

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 pts. al mes, en España.

Jueves 13 de Octubre de 1910

Año I.—N.º 188
PALMA DE MALLORCA

Juego visto

VI.

La contestación al Mensaje de la Corona se aprobó en 20 de Julio, y el día siguiente, aprovechando el republicano señor don Hermenegildo Giner de los Ríos las declaraciones del señor Canalejas á favor del señor Burell del que hablamos en el número anterior, dirigió al Ministro de Instrucción pública estas palabras: «Es S. S. en ese banco reconocido por todas las personas que han hablado en esta Cámara como una garantía para aquellos que aman la libertad de pensamiento, y tienen en S. S. puesta la esperanza, en la seguridad de que ha de ir á la emancipación de la instrucción pública de ciertas tutelas incompatibles con lo que la civilización actual demanda. Ya en el Mensaje, aunque de una manera somerísima, se habla de educación, y algo palpita allí la idea de S. S. ó el pensamiento del Gobierno más ó menos velado, y aunque no hayan sido tan explícitas como fueran de desear las declaraciones hechas ayer por el señor Presidente del Consejo de Ministros hablando de cómo entiende la enseñanza enteramente neutral y hasta dónde llegaría en su deseo de formular lo que es aspiración general de toda la izquierda, me parece que á S. S. en tardes anteriores el señor Presidente del Consejo de Ministros le dió toda clase de facilidades y depositó en S. S. una absoluta confianza para que procediese como estimase conveniente; y de aquí que, á pesar de que en el Mensaje poco se haya hablado de ello, yo creo que las palabras salidas de labios del señor Moret y del Presidente del Consejo de Ministros han de ser confirmadas por S. S. llevando á la enseñanza un sentido enteramente nuevo.»

A este requerimiento contestó el señor Burell como sigue: «Por culpa de todos y por culpa de nadie, es un hecho que el debate del Mensaje ha llevado un sesgo absolutamente distinto del que en la generalidad de los casos ha solido adoptar, y por este motivo cuestiones tan interesantes, tan fundamentales como la indicada, que se relacionan con la enseñanza pública, han tenido que ser real y positivamente omitidas; y ahora, cuando el Parlamento va á cerrarse, cuando la atención está fatigada, cuando sólo de un modo incidental pueden estas grandes cuestiones plantearse en esta Cámara, parecería mal en hombre tan competente en estas materias y tan ilustre como el señor Giner de los Ríos, y no parecería bien por parte de quien sólo en solicitud y buen deseo puede emular con S. S., que viniéramos por medio de un debate incidental y soslayado á empujear estas cuestiones, reduciéndolas á una serie de interrogaciones y respuestas.»

«Yo, por tanto, reservo la debida importancia á estos asuntos, aplazándolos para aquella ocasión que con alta autoridad señalaba el señor Presidente del Consejo de Ministros. Para la reapertura del Parlamento estaremos aquí, si Dios quiere, y podremos traer en todo lo fundamental nuestro pensamiento, y en todo lo complementario nuestros proyectos. Tenga S. S. la certeza de que las promesas del Sr. Presidente del Consejo de Ministros se cumplirán; su palabra basta, y mi colaboración, lo único que puedo prestar á este gran pensamiento, es claro que no ha de faltarle, puesto que estoy enteramente semetido á sus inspiraciones y á sus órdenes. De suerte que, compenetrados con el pensamiento, como hemos de estarlo en la acción, crea el señor Giner de los Ríos que esas palabras que con este sentido y amplio espíritu democrático, por primera vez han podido aparecer en un Mensaje de la Corona, serán absolutamente recogidas en los proyectos del Gobierno, y yo tendré el honor, otra cosa no puedo ambicionar, de ser aquí su valedor, ya que seguramente la dirección y la autoridad de lo que se haga ha de corresponder á la

muy alta del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

El señor Giner dió las gracias al señor Ministro, «á quien he de decir—añadió—que me ha satisfecho por completo y que esperaba de S. S. manifestaciones tan gallardas.»

Finalmente, el día 22 del mismo Julio, habiendo el ex-ministro señor don Rafael Gasset excitado al Gobierno acerca de determinados asuntos económicos y ofreciéndole el concurso de importantes elementos industriales y agrícolas, le contestaba el Sr. Canalejas: «Nosotros estamos completamente dispuestos á no asociar la responsabilidad del partido liberal español á que se petrifiquen los errores, rutinas y desmayos que el señor Gasset señalaba; nosotros estamos absolutamente resueltos á comenzar desde un mañana que se refiere á semanas, no á meses siquiera, la obra de la reconstitución de la enseñanza pública, que juzgamos la más apremiante, que juzgamos base de la solución de todo problema religioso, base de la incorporación á las realidades de la vida, anhelo de todos los sociólogos y base de toda reconstitución económica.»

Resultado, pues, de todo lo hasta aquí dicho que el pensamiento y propósito de las izquierdas, con más ó menos acentuación de matices, pero con absoluta conformidad en el fondo, en lo fundamental, es implantar á toda prisa la neutralidad religiosa en la enseñanza pública, como base de las demás medidas anticlericales, y esto porque lo demanda la cultura, la civilización, ó, como dijo el señor Gasset en el discurso antes indicado, «para que veamos por dónde va Europa, y Europa vea por dónde vamos nosotros.»

Y con esto creemos superabundantemente probado que la proyectada Asamblea de educación y enseñanza á que tal vez concurran elementos mallorquines no es nada oculto y capaz de engañar á nadie, sino juego visto y á cartas enteramente descubiertas, aunque se presente en la forma que en el otro número diremos.

Las manifestaciones católicas

La Junta católica de Vizcaya ha recibido, como ya dijimos en la sección telefónica, un telegrama del Cardenal Merry del Val y una carta del Prímado.

«El telegrama de Roma dice así: Presidente Junta Católica Vizcaya. Bilbao. Roma, 9 (16'15).»

En medio del profundo dolor que oprime su corazón por graves peligros que amenazan nación española. Su Santidad se ha enterado con verdadera y singular consuelo del éxito alcanzado por las reuniones católicas con el concurso de Prelados é ingente número de fieles de todas las clases y condiciones sociales.

El Augusto Pontífice alaba los fervorosos sentimientos de fe, piedad y valor cristiano é implora para los españoles toda plenitud de gracias y favores celestiales.

Y agradeciendo á la Junta católica de Vizcaya y á los asistentes á las expresadas reuniones, filial homenaje de amor, veneración y adhesión á su sagrada persona, envía á todos con paternal afecto la bendición apostólica.

CARDENAL MERRY DEL VAL

La carta del eminentísimo Cardenal Aguirre dice así:

«Muy señor mío: Dos cosas resultan claras del extenso telegrama que usted me dirigió el día 3: que las manifestaciones católicas celebradas en toda España el día 2 han sobrepasado á lo que esperábamos, y que esa Junta, que tan me ritoria labor ha llevado á cabo organizando este hermoso movimiento, aun siente en sí fuerzas para continuar la defensa de nuestros santos ideales. Por ambas cosas es acreedora á toda clase de felicitaciones, y yo, desde ahora, se las envío muy sinceras y entusiastas.

«Caerán nuestros esfuerzos en el vacío, por difícil es predecirlo; pero nadie, por lo menos, podrá privarnos del mérito de haber luchado y defendido con todas nuestras fuerzas la Religión que profesamos, y de la cual principal-

mente esperamos la salvación de España.»

Haga usted extensiva esta mi felicitación á todos los demás compañeros de Junta y todos manden como gusten á este su afectísimo en Cristo.

EL CARDENAL AGUIRRE

De la Isla de Menorca

El órgano de Santa María de Mahón

III

«El órgano se halla colocado sobre la entrada principal de la Parroquia, frente por frente del altar mayor.

Toda la fachada es de madera y tubería metálica.

El conjunto del dibujo es de muy buen efecto, tanto por la bella y armónica distribución de sus cuerpos, como por la sobriedad de sus líneas.

Esculturas y adornos son dorados.

Una galería con elegante balaustrada corre longitudinalmente la anchura de la nave del templo, separando el cuerpo Principal del órgano de la Cadereta.

La cadereta, ó pequeño órgano (vulgarmente llamado), consta de tres cuerpos compuestos en su casi totalidad de tubería metálica al descubierto, sobre la que van sobrepuestos infinitos de adornos. Esta tubería descansa sobre esculpido zócalo que lleva en su parte inferior y media un medallón con la cifra 1810 (fecha de su inauguración), y en la parte superior remata un friso labrado que sostiene en su cuerpo central un gran vaso con guirnalda pendiente, y en los laterales dos ángeles tocando sendas trompetas.

El grande órgano se puede dividir, para su descripción, en tres partes ó secciones, á saber: una central y dos laterales, midiendo su conjunto 15 metros de altura por 9 de ancho.

La parte central consta de tres cuerpos.

En el interior (oculto á los fieles por la cadereta), se abre un hueco cuadrangular en el que se hallan los teclados y registros, que están resguardados por medio de una compuerta.

El medio está compuesto de varios tubos de diverso diámetro y diferente altura, con gran acierto combinados y cuyas extremidades superiores se hallan tapadas por esculpidos ramos en los que entran la palma y el laurel entrelazados; lleva un cornisamento que, afectando la línea general del cuerpo, aparece convexo en su centro para quebrarse en sus extremos en ángulo y apoyarse en haces de tubería con corintios capiteles que descansan á su vez en bien cortadas ménsulas; sobre los cuerpos salientes laterales están de pie dos ángeles con instrumentos músicos.

El cuerpo superior, muy parecido, por su estructura y disposición particular, al de la Cadereta, aunque de mayores proporciones, remata en la basamento que sostiene la estatua del rey David (apoyando su derecha en el arpa) y en cuyo pedestal se ven enlazadas las iniciales G. A. R. (Gabriel Aleñar, Rector) surmontadas por un bonete.

En los frisos de los cornisamentos correspondientes á los cuerpos superior y medio, se halla escrito el versículo 4.º del Salmo CL de David: «Laudate Dominum in chordis et organo» (Alabad á Dios con instrumentos de cuerda y de viento).

La parte lateral, á partir del cuerpo inferior, muy sobrio en adornos y con artísticos calados, es una repetición (en mayores proporciones) del cuerpo central dividido en dos mitades, con la adición de unas torrecillas compuestas de gruesos tubos que, descansando sobre unos florones de acanto, soportan dos grandes ángeles que tocan pan deretas, y platillos.

En los tubos mayores de estas torrecillas se leen, en sendos medallones, las inscripciones siguientes:

Constructio Hoc opus Joannes Kiburz Solodorensis Helvetius Anno D MDCCCX	Testimonium Max. Pax liberalitatis exhibite E. R. R. D. Doct. Gabri. Aleñar hujusce ecclie. Rector.
---	--

que libremente pueden traducirse así:

Juan Kiburz natural de Solera de Helvecia (antigua Suiza) de la piadosa liberalidad construyó esta obra Año del Señor 1810	Testimonio máximo demostrado por el Excmo. Reverendísimo Sr. Dr. Gabriel Aleñar Rector de esta iglesia. Memoria, 8 de Octubre de 1910. Corresponsal.
--	---

La conservación de frutas

El más sencillo de los dos sistemas de conservación de las uvas consiste en colocar los racimos en tonel que cierre perfectamente, alternándolos con capas de salvado de trigo seco al horno.

No creemos sea necesario advertir que la uva debe estar perfectamente sana y seca.

Cerrando todo lo herméticamente posible que sea el tonel, será colocado en sitio seco, y en el que la temperatura, además de ser muy poco elevada, no sufra grandes variaciones.

El otro modo de conservar las uvas es uno muy usado en Francia, y el cual, según todos los testimonios, da muy excelentes resultados, aventajando á todos los demás conocidos hasta ahora, en que el fruto no pierde en absoluto nada de su aroma, jugosidad y grato sabor.

En perfecto estado de madurez la uva, se corta el racimo unido á un trozo de sarmiento que tenga tres ó cuatro nudos en cada lado, introduciéndose la extremidad superior de éste en cera fundida, para que ésta quede bien adherida, evitando así el escape de la savia, y la inferior en un frasco, redomita á otro recipiente por el estileto, lleno de agua, á la cual se habrá agregado unos 8 ó 10 gramos de carbón vegetal.

Hecho esto no hay más que taponar igualmente con cera la boca del frasco y colocar éste en sitio de temperatura uniforme y no muy baja.

Por lo que se refiere á las peras, manzanas y demás frutas de su especie, se conservan en buen estado largo tiempo sin preparación especial, bastando la adopción de algunas precauciones para que no se pudran. La principal de éstas consiste en colocarlas en paquetes cuya temperatura no exceda de 10 grados ni baje de 4. Otra esencialísima es que las frutas no se toquen unas á otras.

Para conservarlas en buen estado se colocarán entre paja ó musgo muy seco en cajas de álamo ó abeto que se encierran herméticamente en otra mayor, que desde luego será depositada en lugar seco y que reúna las condiciones de temperatura que dejamos apuntadas.

Sección comercial

Durante el mes de Septiembre último se recaudaron por Tabacos 18.011.492'74 pesetas, y por Timbre 8.582.514'30, con un aumento, respectivamente, de 247.176'65 y de 352.052; la recaudación por Timbre es la mayor mensual que hasta ahora ha tenido la renta.

En los nueve meses pasados, Tabacos lleva un aumento de 2.236.900 pesetas y Timbre otro de 1.426.013.

En Barcelona se ha constituido, bajo el nombre de «Comercial de carburos metálicos», una nueva Empresa cuyo objeto es dedicarse al negocio de fabricación y venta de dichos carburos.

Los trigos se cotizan en los principales mercados castellanos, como sigue:

En Valladolid á 26'47 pts. los 100 kg.
» Salamanca » 26'62
» Arévalo » 26'62
» Medina » 26'33
» Rioseco » 25'46
» Peñafiel » 26'04
» Nava del Rey » 26'33

«La Economía Nacional» llama la atención de los industriales catalanes acerca de la importancia que tendría para aquella comarca el aprovechamiento de los yacimientos ferríferos de la República de Andorra.

Según dicho periódico, existe en aquella comarca una masa enorme de hierro de excelente calidad, cuyo aprovechamiento producirá grandes ventajas á la industria catalana, que dispone ahora de elementos de producción desconocidos hace algunos años.

POR CORREO

La revolución en Portugal

Nuevos detalles de la marcha de los Reyes

Leemos los siguientes en *La Vanguardia*, de Barcelona:

«A las dos de la tarde del jueves, el alcalde de Mafra recibió órdenes del gobierno provisional de que enarbolará la bandera de la República.

Una vez confirmado el triunfo de la revolución, el Rey dispuso la marcha. Telegrafaron entonces de Ericeira, diciendo que el yate *Amelia* estaba en aguas de aquel puerto, partiendo el alcalde de Mafra á Ericeira para hacer los preparativos indispensables.

De Mafra á Ericeira hizo el recorrido el Rey en automóvil. Montaron en uno, con el Rey, el teniente coronel Sr. Waddington, el Marqués de Fayal, el Conde de San Lorenzo y el Sr. Vellas Caldeira, que había de tomar el mando del yate.

En otro automóvil montaron la reina doña Amelia, los Condes de Gaveas Sabugosa y la señora doña María Francisca Menezes.

En un tercero seguía la reina Doña Pia, con la condesa de Figueroa y la servidumbre.

El vecindario de Mafra despidióles correctamente.

Al designarse el automóvil en que el Rey había de viajar, la reina Doña Amelia dijo:

—No, en ese voy yo.

Replicóle un funcionario que el automóvil era para el Rey.

Doña Amelia contestóle:

—No importa; irá en otro. El Rey hará lo que yo mande.

El Rey llegó á Mafra con un solo traje y poco dinero, y compró tabaco en un estanco.

A las tres de la tarde llegaron los Reyes á Ericeira, escoltados por 66 soldados.

Apeáronse en la calle de Serra Franca y descendieron á la playa, acompañados de 40 personas.

El Rey ocupó una barca y las Reinas otra.

Doña Amelia, al ver la indiferencia del público, dijo:

—¡Qué horror! Nunca pensé que los portugueses me trataran así.

Doña Amelia llevaba un rosario en la mano izquierda. Después sufrió una caída en la barca, causándose contusiones.

La única mujer que fué á despedir á Doña Amelia era una joven llamada Florida.

Dice *La Epoca*, de Madrid:

«Cuanto han dicho los jefes de la rebelión, alardeando de sentimientos humanitarios y generosos, es inexacto.

Al abandonar Portugal, tanto el Rey don Manuel como la Reina doña Amelia dieron pruebas de gran entereza.

La persona más conternada de toda la familia Real parecía ser doña María Pia; doña Amelia se esforzaba por mostrarse animosa y confiada. Al embarcar, dijo á algunas personas:

—Hasta la vuelta! Espero que cuando volvamos haya todavía portugueses!

Las Reinas se dirigieron, del brazo de dos palaciegos, al embarcadero; el Rey vestía traje de americana, obscuro, y sombrero blanco, verde, y doña Amelia traje negro, con cuello y puños blancos.

El embarco fué difícil, por el mal estado del mar. Los viajeros solo llevaban unas pequeñas maletas. En los botes les condujeron desde el puerto al yate.

Un marino recomendó al Rey y á la Reina que se sentaran, para no caerse, y el Rey contestó:

—De cualquier modo voy bien.

Las últimas palabras de la Reina Amelia fueron:

—Esto es una infamia.

Después agregó, dirigiéndose á las damas:

—Hasta la vuelta.

—Así lo esperamos — contestaron ellas.

Don Alfonso, conservando hasta el último momento su serenidad, mostró unos billetes por valor de 200.000 reis (1.000 pesetas) y dijo:

—Este es el único dinero que llevo de Portugal.

El *Amelia* tuvo izado el pabellón real hasta el momento de zarpar, y entonces lo cambió por la bandera portuguesa. Permaneció largo rato al

parir y luego desapareció con rumbo Norte. Después se vio que, cerca del *Amelia*, cruzaban dos barcos de guerra ingleses.

El Obispo de Beja

Sevilla.—Ha llegado el Obispo de Beja.

Cuando estalló la revolución se hallaba haciendo la visita pastoral en los pueblos de su diócesis, enclavados en la frontera de Portugal y España, cerca de la provincia de Huelva.

Apenas se conoció en los pueblos la noticia de la proclamación de la República, el populacho asaltó la casa del párroco del pueblo donde se hospedaba el Obispo, teniendo éste que huir en un carro hasta el pueblo de Rozas, de la provincia de Huelva, y jurisdicción ya de España.

Los revoltosos persiguieron al venerable Prelado durante seis horas con objeto de atacar contra su persona, sin conseguirlo.

Al llegar el Obispo al pueblo de Rozas, le ovacionaron autoridades y pueblo, brindándole con su hospitalidad y garantizándole la seguridad personal.

La conducta tan magnánima del pueblo de Rozas fué agradecidísima por el Prelado, contrastando con la brutalidad de sus perseguidores.

Noticioso también el populacho de Beja de la salida del Obispo se dirigió al Palacio Episcopal, asaltándole y saqueándole todo bárbaramente.

Cometerontoda clase de desmanes llegando hasta colocar bombas.

Los capitaneadores de las turbas pusieron precio á la cabeza del venerable Prelado.

La actitud del Rey Manuel

El director de la *Correspondencia de España*, que se halla en Lisboa, ha hablado con una persona muy bien informada del curso de los sucesos, respecto al motivo de que el Rey no se pusiera al frente del Ejército para combatir á los rebeldes. El personaje aludido le dijo lo siguiente:

«Puede usted asegurar, sin temor á ser desmentido, esto que voy á referirle. El día 4 se aconsejó al Rey que se pusiera al frente de la artillería que llevaría de Queluz, bastante leal al rey de la caballería que esperaba y de dos regimientos de Infantería que estaban en los alrededores de Lisboa.

El Rey contestó siempre lo mismo (textual): «Yo estoy siempre dispuesto á hacer el sacrificio de mi vida; de mi vida soñante; pero no tengo derecho á contrariar la voluntad nacional por la fuerza y, sobre todo, no tengo derecho á meter al país en una guerra civil, en el momento en que el Ejército está dividido en dos bandos. Amo mucho á mi patria para arruinarla y ensangrentar sus campos.

Prefiero perder mi trono, porque sé que la historia me hará justicia, diciendo que el Rey de Portugal no ha querido defender su Corona á costa de la sangre de su pueblo y prefiere dejar su patria, dejando la voluntad de aquél, real ó ficticia, fuese respetada. Si la resistencia pudiera hacerse, con solo el riesgo para mí, resistiría; pero mi resistencia sería el comienzo de la desaparición de Portugal. No me hableis más de esto y tomad el ejemplo de mí, que espero los acontecimientos llenos de resignación, porque una Corona jamás valdrá para mí una sola gota de sangre de mis compatriotas. Antes que Rey soy portugués y si Portugal cree que con una República será más dichoso que conmigo, dejémos á Portugal que haga el ensayo.»

Y acabó el Rey diciendo á sus consejeros y á sus amigos, que les rogaba se consagrasen á labrar la prosperidad de su bien amado país.

Después agregó que por esto es por lo que el Príncipe real volvió á Cintra sin ponerse á la cabeza de los soldados porque él le había encargado no hacer nada y dejar al Ejército seguir la línea de conducta que creyera mejor para el interés supremo de Portugal y del Trono.

Información

DE LA PROVINCIA

Mallorca

Artá, 10 de Octubre de 1910.

El día 2 del corriente mes se fundó en este pueblo un *Círculo Católico de Obreros* y el domingo siguiente, día 9, en el local social la nueva Junta celebró una reunión á la cual invitó á todos los católicos artanenses.

Empezó el acto á las nueve y media de la noche, siendo presidida por el Rdo. Cura-Párroco, quien tenía á su derecha al señor Alcalde y á su izquier-

da al presidente del *Círculo* y á continuación los demás individuos de la Junta; el Rdo. don Sebastián Lliteras, vicario, explicó el motivo por qué habían sido invitados los reunidos, y al mismo tiempo les encargó que escucharan atentamente á los obreros que, después de él, les dirigirían la palabra.

Acto seguido don Antonio Veñys Guinard, secretario del *Círculo*, leyó muy bien unas cuartillas, en las que decía que había querido que el *Círculo de Obreros* fuera católico, y que ellos,

sin descuidar la gloria de Dios y el bien de sus almas, querían también trabajar para el mejoramiento moral y material del obrero, que no tiene solamente derechos, como quieren los socialistas, sino que también tienen deberes y obligaciones. Añadió, además, que querían también que fuera católico, porque la señal y el distintivo de los católicos es el amor y la paz, en contraposición al distintivo de los socialistas que es el odio y la guerra á todas las clases de la sociedad, y terminaron enumerando las ventajas que se proponían obtener para los socios fundando socorros mutuos, retiros para la vejez, bolsa del trabajo y escuelas gratuitas, é invitando á todos, pobres y ricos, á que contribuyeran, según sus fuerzas, á que estos proyectos se convirtieran en una hermosa realidad.

Después don Gabriel Massanet, Tesorero del Círculo, leyó con buena entonación unas muy razonadas y muy bien escritas cuartillas, empezando por demostrar la necesidad de los Círculos Católicos de Obreros, á fin de que éstos, por medio de una cristiana y sólida instrucción, pudieran substraerse de las desastrosas consecuencias del liberalismo y socialismo, pues hoy más que nunca los agitadores y revolucionarios abusan de la candidez é ignorancia de la clase obrera. Invitó á los ricos y propietarios á que entraran como socios protectores á formar parte del Círculo á fin de suavizar la aspereza y tirantez entre pobres y ricos, y terminó explicando lo más esencial del Reglamento é invitando á que todos á tenor de las doctrinas de León XIII y Pío X contribuyeran con sus esfuerzos á la resolución satisfactoria del llamado problema obrero.

Por último, el Rdo. Cura párroco, fundador del Círculo, en medio de la mayor expectación dijo que había fundado el Círculo Católico de Obreros y se proponía con él bienes trascendentales para el pueblo de Artá, bienes para la Iglesia, á cuya sombra y amparo se había fundado el Círculo, y bienes morales y materiales para todo el pueblo y muy especialmente para la clase obrera, que era á la que directa y más principalmente tendía el Círculo á beneficiar; y terminó alentando á todos los amantes de la religión y del pueblo á que contribuyeran cada cual con sus fuerzas al buen éxito del Círculo.

Todos los oradores fueron aplaudidos. La concurrencia era tan numerosa que el local, á pesar de ser tan vasto, era insuficiente para contener la multitud.

Si todos los buenos artanenses, ricos y pobres, como es de esperar, responden al llamamiento de nuestra autoridad eclesiástica, entrando en el Círculo como socios protectores los unos y socios numerarios los otros, no cabe duda que el pueblo de Artá reportará un día grandes beneficios morales y materiales del Círculo Católico de Obreros.

Artá, 11 de Octubre de 1910.
Selva, 11 de Octubre de 1910.

En la hermosa capilla recientemente restaurada del convento de Religiosos franciscanos de esta localidad se ha celebrado hoy martes esplendorosa y lucida función, con motivo de inaugurarse la solemne instalación de la Reserva del Smo. Sacramento que la Comunidad del mencionado convento acaba de obtener por concesión pontificia.

En el oficio mayor, cuyo celebrante ha sido nuestro Rector, Rdo. Sr. Verd, se ha cantado correcta y admirablemente la celebrada misa de *Angelus* por la Escuelas de esta parroquia, que con tanto acierto dirige el reputado organista de esta iglesia, don Antonio Albertí, Pbro.

Acto seguido, se ha cantado solemne *Te Deum* en acción de gracias al Todopoderoso, por la concesión recientemente obtenida.

Y por la tarde, después de algunos puntos de meditación, con Exposición menor, se ha rezado la *Coronilla de oro*, de los SS. CC.

La concurrencia que ha asistido á los actos religiosos celebrados hoy en el Oratorio de las religiosas franciscanas, ha sido numerosa; como le ha sido igualmente la que ha desfilado durante el día por la capilla del mencionado convento.

Tanto la calle en que ésta radica, como el vestíbulo del mismo, han aparecido hoy adornados de arrayan, gualardetes y piadosas inscripciones, artísticamente combinados.

Nuestra más cumplida enhorabuena á la Comunidad de religiosas franciscanas de Selva, y especialmente á su Madre Superiora Sor Lucas Rigo, por su digno y piadoso celo en bien interés del culto católico de nuestra sacrosanta Religión.

El jueves de la presente semana empezará en esta iglesia parroquial solemne Triduo que predicará el R. P. Mudo y SS. CC. en preparación de la peregrinación al Santuario de Lluch que el próximo domingo proyectan efectuar los feligreses de Selva y sus filiales Mancor, Caimari, Moscarí y Binamar, con objeto de saludar y rendir piadoso homenaje de pública veneración á la Virgen de Lluch, y bendecir al propio tiempo el primer *Misterio de Gloria* que los feligreses de esta comarca han costado, solemne acto que celebrará el celo y digno Rector de Selva, Rdo. señor Verd.

Corresponsal.

En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer terminó en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra el vecino de Sóller, Antonio Ferrer Colóm, acusado del delito de parricidio.

El ministerio público, representado por el abogado fiscal sustituto don Joaquín Páez, pidió para el procedo un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor, don Jaime Snaú, sostuvo la inocencia de su patrocinado.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

Después de haberse leído el veredicto, el Sr. Jefe de Sala, Sr. J. J. de la Cruz, manifestó que el veredicto era de inculpabilidad para el procesado, dictando el Tribunal de Derecho sentencia absolutoria.

les damos nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Madrid don Francisco Bernareggi, persona que contaba aquí con muchas simpatías y relaciones.

Reciba su familia del finado, y en particular su hijo el conocido pintor don Francisco, nuestro sentido pésame.

En Felanitx, su país natal, falleció ayer el anciano padre de nuestro amigo el secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona, don Bartolomé Amengual.

Enviamos á nuestro amigo la expresión de nuestro sentimiento.

Real licencia
Se ha concedido al capitán de caballería don José Gralla Stein para contraer matrimonio con doña Dolores Lladó Pujol.

Tribunal industrial

En el Juzgado de Instrucción se está celebrando, ante el Tribunal industrial, el juicio verbal seguido contra D. Sebastián Llompart sobre accidentes del trabajo con motivo del que resultó víctima el buzo Juan Oliver.

Presidió el tribunal el juez D. Julio de Torres.

Está encargado de la defensa del demandado D. José Alcóver, y de la demandante, D. José Felín.

Hoy, probablemente, terminará el juicio, que comenzó anteayer.

Ejercicios para los Sres. Sacerdotes

Hoy, en el *Miramar*, ha llegado el P. Francisco Vilanova, de la Congregación de S. Vicente de Paúl, con el objeto de dirigir las tandas anunciadas en la Misión, el 16 y 23 de Octubre, y el 6 y 13 de Noviembre.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Calixto I papa mártir y San Faustino, labrador.

Cuarenta Horas.—Continúan en las Teresas en honor de su Titular, la Purísima y San José, en sufragio de una familia difunta: Exposición y misa á las siete; á las nueve misa cantada por la Rda. Comunidad; al anochecer Rosario, novena de Santa Teresa con sermón por el R. P. Bartolomé Caldentey, C. R. y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de Belén, en el Hospital.

Suellos y noticias

Por injurias.—En San Antonio Abad (Ibiza), la Benemerita ha denunciado á un sujeto por haber injuriado á otro.

Novilladas.—La Empresa de la nueva plaza de toros de Inca tiene el propósito de celebrar dos novilladas en los días 23 y 30 del actual.

Pastoreo.—La guardia civil del puesto de Santa María ha denunciado á un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Providencia.—El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos.

La siembra de legumbres.—Leemos en el último número del semanario *El Felanitense*:

«Algunos propietarios, aunque pocos, han empezado la siembra de legumbres, ocupándose los restantes en preparar las tierras para tenerlas en estado de ser sembradas el día que nuevas y más abundantes lluvias las den la sazón conveniente.»

La matanza de reses.—La Alcaldía ha publicado el siguiente aviso:

«Habiendo terminado el día ocho del presente mes el plazo señalado por esta Corporación al autorizar la matanza de reses en los suburbios determinados en el acuerdo de referencia, queda desde hoy prohibido el sacrificio de animales destinados al abasto público pudiendo solamente efectuarse en el Matadero Municipal en la forma reglamentaria. Y para que llegue á noticia de las personas interesadas se da publicidad al presente aviso.»

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento de Binissalem se hallan expuestos al público, á efectos de reclamación, la matrícula industrial y el padrón de carruajes de aquella villa respectivos al año próximo.

Amenazas.—La policía ha detenido y encerrado en el depósito municipal de Capuchinos á un individuo apodado *Es Torero* por haber amenazado de muerte con un cuchillo á su novia.

Embarque de cerdos.—Para el consumo público de Barcelona, fueron embarcados ayer tarde, á bordo del vapor correo *Bellver*, 250 cerdos cebados.

Una reunión.—Mañana, á las siete de la noche, se reunirán en el local de

la Cámara de Comercio varios comerciantes é industriales de Palma, al objeto de tratar del proyecto de ley sobre azúcares que tiene presentado á las Cortes, para su aprobación, el Ministro de Hacienda.

A efectos de reclamación.—En la secretaría del Ayuntamiento de La Puebla, se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el padrón de carruajes de lujo, la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales respectivos al año 1910.

Atentado.—Por noticias particulares sabemos, hace semanas, que en la Isla de Cuba fué objeto de atentado que le produjo la muerte, el joven don Juan Amer y Nadal, primogénito del difunto escritor don Mignel Amer y Servera.

Reservamos la noticia por razones fáciles de comprender, mas ahora, que se ha hecho del dominio público, después de lamentar la irreparable desgracia, enviamos nuestro pésame á la familia del finado, y especialmente á su Sr. tío paterno nuestro amigo, don Juan.

Junta.—Esta noche se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de reformas sociales.

Rebaja.—La compañía mahonesa de vapores *La Marítima* ha concedido una considerable rebaja en el precio del pasaje para los que, desde Menorca, asistan al Congreso contra la tuberculosis que ha de celebrarse en Barcelona la próxima segunda quincena de este mes.

El polvorín de Na Bayana.—Según noticias, en breve comenzarán á ser trasladadas al polvorín que acaba de construirse en *Na Bayana*, sito en las inmediaciones de Génova, las existencias que hay en el del monte de Bellver.

Vapor carbonero.—Es esperado en este puerto un vapor inglés procedente de New-Castle.

Dicho buque será portador de un cargamento de carbón mineral.

Citación.—Por el juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza á Miguel Palmer Segú.

Sesión.—Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos, despachando varios expedientes de trámite.

Pensiones.—Se ha dispuesto que las pensiones concedidas á las familias de los reservistas se abonen cuando á éstos se les instruya expediente para su ingreso en Invalídios, hasta tres fechas después de ser baja en su cuerpo.

Oposiciones.—Esta mañana han efectuado los Sres. opositores á escuelas de niños el primer ejercicio escrito, que ha versado sobre *Didáctica pedagógica*.

Se les han concedido tres horas para el desarrollo del tema, según señala el reglamento.

Multa.—El Gobernador civil, don Agustín de La Serna, ha impuesto una multa de 50 pesetas al dueño de un café de la villa de Santanyí por sospechas de que en su establecimiento se jugaba á los prohibidos.

Herido.—Ayer fué curado en la casa de socorro del Ayuntamiento un joven que tenía magullados varios dedos de la mano derecha.

Regreso del Director de la «Isla».—Esta mañana, á bordo del vapor correo *Miramar*, ha llegado á Palma, procedente de Barcelona, el director de la «Isla Marítima», don Sebastián Simó.

Regresa de Madrid, á donde fué para gestionar ciertos extremos referentes al servicio de comunicaciones marítimas de Baleares, y de Marsella, donde adquirió el nuevo vapor *Corte*.

Recomposición de sepulturas.—El Alcalde, señor Alemany, ha publicado el siguiente edicto:

«Habiéndose hundido, á consecuencia de las lluvias y otras causas, las sepulturas del Cementerio católico de esta ciudad señaladas con los números 125-170-203 y 706 del cuadro 1.º y 15-166-230-272-320-322-323-324-334-342-350-351-352-402-418-430-431 y 495 del cuadro 2.º; se avisa á sus propietarios para que desde luego procedan á su reparación en la inteligencia de que si éstos no la han llevado á efecto antes del día 25 del mes en curso, se verificará de oficio y á sus costas, puesto que la importancia de los desperfectos no admite demora y precisa dejar expedido el tránsito de los camiones en que han ocurrido los hundimientos.»

Reconocimiento.—El día 14 del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Hospital militar de esta plaza el reconocimiento definitivo de los individuos de tropas propuestos para inútiles.

Prácticas de marcha.—El Ministro de la Guerra, con fecha 5 del actual, dice al Capitán general de estas islas lo siguiente:

«El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer conceda V. E. permiso á los



Doña Mariana Declara y Coll

VIUDA DE RULLAN

Falleció ayer por la tarde habiendo recibido los Santos Sacramentos

(R. I. P. A.)

Su hijo D. Ildefonso Rullán Pbro. y parientes, ruegan á sus amigos que la encomienden á Dios, y les participen que en sufragio de la finada, hoy á las siete se rezará el Rosario en Santa Eulalia y mañana á las diez y media, se cantará el funeral en la misma parroquia.

El duelo se despide en la iglesia.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á los fieles que verdaderamente contritos y dispuestos ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del alma de la finada.

JAIME COMAS

MÉDICO-OCULISTA

Participa á su clientela y al público haber trasladado su consultorio particular de la calle de la Cadena n.º 2 á la calle MARINA, n.º 1, pral. (Frente al Teatro Lírico.)

Grandes Almacenes S. JOSÉ

SASTRERIA CAMISERIA

Surtidos en géneros de Otoño é Invierno para Señora y Caballero

OBJETOS PARA VIAJE



Marca de fábrica

Mi hijo Guillermo

de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrófula, gracias á la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podía jugar y ni siquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacían sufrir.

Testimonio de D. JUAN PARÉS, Hacia de S. Pedro, 42, Barcelona, 21 Marzo 1910.

Erratas.—En el número de ayer apareció equivocado el título de la sesión de la Junta provincial de Instrucción pública, pues decía «municipal» en vez de «provincial», como también apareció alterado el apellido del nuevo maestro interino de Ibiza, don Pedro J. Horrach.

Otra falta: En el mensaje de protesta elevado al Jefe del Gobierno por los católicos mallorquines, que también publicamos ayer, se dejaron sin componer algunas líneas de uno de sus párrafos. Subsanaamos la falta reproduciéndolo íntegro. Dice así:

«Declaramos que no hemos de cejar en los propósitos de impedir por cuantos medios estén á nuestro alcance que en España se concluyan ó menoscoben los derechos de nuestra Madre la Iglesia; que sean menospreciados, preteridos ó postergados los intereses católicos; que, mientras se guardan inmerecidas consideraciones á los impíos, se pongan cortapisas y se gasten tan pocos miramientos para con los creyentes, que son los mejores ciudadanos, porque ellos rinden culto al orden y á la paz sociales é idolatran á la Patria; de una vez, hemos de extremar los esfuerzos y apurar los recursos para conseguir que no cristalicen y prosperen los planes del jacobinismo, y por tanto que cambie de rumbo la actual política que parece cifra sus aspiraciones en vejar las conciencias católicas.»

Emulsión SCOTT

tiene asegurada la curación, de ahí que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dificultad logrará su deseo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 233, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 12.

Interior contado	82'50
5 p.º Amortizable	100'00
Amortizable nuevo	91'80
Banco de España	440'00
Compañía Tabacalera	340'00
Francos	7'10
Libras	27'02
Exterior	93'00
Barcelona 12.	
Interior	82'93
Nortes	86'45
Alicantes	92'30

VALORES LOCALES

Facilitado por el Correo de esta plaza D. Pablo Vall

Últimas cotizaciones

Crédito Balear	102'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carril Mallorca	100'00
Isla Marítima	130'00
Salinera Española	165'00
Sociedad Alumbrado por Gas	128'00
La Económica	24'50
Obligaciones Isla Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p.º	104'00
Obligaciones id. id. 5 p.º	101'00
Obligaciones Cia. Mallorquina Electricidad 5 p.º	101'00
Bonos Municipales	45'00

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO

Academia dirigida por

D. José M.º Tous y Maroto

ayudante de este Instituto.

Profesorado especial-Salas de estudio

Informes, Librería de Guasp, Morey 6.

Almueda Permanente

Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos.

Compra-venta, cambio y alquiler.

Plaza de la Seo 7 pral.—De 10 á 12 y de 3 á 5.

Cine Círculo de Obreros Católicos

Sesiones todos los domingos, martes y jueves, sábados, y días festivos.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Las Cortes

Madrid, 13 (1 m.)
SENADO

El señor Amós Salvador preside la sesión. La concurrencia es numerosísima, tanto en los escaños como en las tribunas. En el banco azul se encuentra el Jefe del Gobierno, señor Canalejas. Se aprueba el acta. Varios senadores formulan distintos ruegos y preguntas. Después empieza el debate político.

Discurso del Sr. Urquijo

El senador por Bilbao señor Urquijo hace uso de la palabra. Al levantarse por hablar, se produce expectación en la Cámara. El señor Urquijo trata de la manifestación católica de Bilbao, que el Gobierno impidió, distintas veces, se realizara. Enumera las arbitrariedades cometidas por el Gobierno, á fin de hacer fracasar la manifestación. Dice que ésta no estaba relacionada con la huelga minera, y que el Gobierno, al sostener tal falsedad, lo hizo porque estaba dispuesto á apelar á cualquier recurso para evitar que el acto de los católicos bilbaínos pusiera de relieve la oposición del país á los proyectos antirreligiosos del Gobierno.

Ha manifestado que las medidas del Gobierno contra los católicos bilbaínos fueron realmente inusitadas, sin haber motivo que las justificase. Protesta contra el hecho de que San Sebastián fuera tomado militarmente, como si en realidad se hubiese tratado de una invasión. Dice que el Sr. Canalejas estuvo muy desgraciado al calificarse de sedicioso al movimiento de los católicos, y protesta contra tal calificación. Ha negado que las manifestaciones católicas tuviesen carácter antinacional, como dijo el señor Canalejas, y se lamenta de que todo un Jefe de Gobierno se dedique á fabricar tales falsas especies. El final del discurso del señor Urquijo ha sido un caluroso canto á las tradiciones de Vizcaya. El Presidente del Consejo de Ministros ha contestado al señor Urquijo, cuyo discurso ha sido incisivo. Ha tratado de sincerarse de la conducta que ha seguido respecto de las manifestaciones católicas, diciendo que se vio obligado á tomar energías medidas en beneficio del orden público. Ha terminado insistiendo en que no piensa atacar á la Religión, y haciendo nuevas protestas de catolicismo.

Discurso del Obispo de Jaca

El Obispo de Jaca ha intervenido en el debate. Ha sostenido que el señor Canalejas, con su política antirreligiosa, que el país no reclama, ha perturbado los espíritus. Ha recordado que el mismo señor Canalejas afirmó en cierta ocasión que el problema religioso no existía en España, y ahora, en cambio, sostiene lo contrario.

Compara al señor Canalejas con el Quijote. Este—dice—topó contra los molinos de viento; el Jefe del Gobierno ha topado contra la Iglesia y chocado contra el Papa. Tacha de poco noble y correcta la conducta del Gobierno con el Vaticano. A este propósito recuerda que el señor Canalejas dijo que, si las negociaciones con Roma fracasaran, el Gobierno recobraría la libertad de acción. ¿Entonces—pregunta—á qué negociar, si de todas maneras el Gobierno está dispuesto á hacer lo que se le antoje? (Signos de aprobación en la Cámara). Las gallardías y los desplantes del señor Canalejas en las negociaciones con el Vaticano—agrega—se comprenderían si se negociase con Potencias de fuerza; pero no quedan justificadas tratándose de un anciano indefenso, el Papa. Esas arrogancias—añade—no las tuvo SS., señor Canalejas, la víspera de las elecciones. (El señor Merino interrumpe al orador). Dice que sería mucho más beneficioso para el país que el Gobierno se dedicase, en lugar de hinchar el problema religioso, á llenar las necesidades nacionales. Termina diciendo que es de lamentar que el Gobierno abandone las cuestiones de importancia por pequeñeces de sacristía. El Jefe del Gobierno contesta al Obispo de Jaca. Rechaza los cargos que le ha dirigido, repitiendo algunos de los argumentos ya empleados. Después de las correspondientes rectificaciones, se suspende el debate, y levántase la sesión.

CONGRESO

A la hora de costumbre se abre la sesión. Ocupa la presidencia el señor Ruiz Jiménez. En el banco del Gobierno está el señor Merino. La concurrencia, tanto en los escaños como en la tribuna, es escasísima. El señor Senante pide que se cante el número de diputados. El Presidente se opone á ello, sosteniendo que hasta que se haya leído el acta no empieza la sesión. Leída el acta, el diputado señor Quirós pide, para aprobarla, votación nominal. Como no hay número suficiente de diputados, el Presidente suspende la sesión para reanudarla al cabo de una hora. La decisión del Presidente es comentadísima. Los Jefes de las minorías visitan al Presidente, en su despacho, para manifestarle que la sesión, una vez suspendida, no puede ser reanudada. Este criterio es aceptado.

Política

Madrid, 13 (1 m.)
Romanones, enfermo
El Sr. Conde de Romanones se encuentra indispuerto. Sufre un ataque gripal. Por esta causa no asistió á la sesión del Congreso.

El debate político

Dícese que el Sr. Senante desea suscitarse nuevamente, en el Congreso, el debate político. Su deseo obedece á que, á su juicio, dicho debate no ha sido todo lo amplio que era de desear.

Reunión de Ministros.—El aniversario del fusilamiento de Ferrer.—Los Religiosos de Portugal.

A las diez de la noche se han reunido los Ministros. La reunión se ha celebrado en la Presidencia. El Ministro de la Gobernación dió cuenta de las manifestaciones que han de celebrarse hoy en distintos puntos con motivo del aniversario del fusilamiento de Ferrer, añadiendo que había dado instrucciones á los Gobernadores para evitar que el orden público sea alterado. El Sr. Merino también enteró á sus compañeros de que habían entrado en España algunos de los Religiosos que se han visto obligados á huir de Portugal. Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Barcelona, 13 (7 m.)
El aniversario del fusilamiento de Ferrer.—Manifestación prohibida.—¿Ocurrirán desórdenes?—Tropas acuarteladas.—Patullas

Una comisión pasó á visitar ayer al Gobernador civil, señor Muñoz, al objeto de pedirle autorización para celebrar hoy, primer aniversario del fusilamiento de Ferrer, una manifestación para ir á depositar coronas sobre la tumba del que fué director de la Escuela Moderna, Ferrer Guardia. El Gobernador negó el permiso solicitado. Témesse ocurran desórdenes. También témesse que, á la salida del Congreso de librepensadores, que empieza hoy en esta ciudad, intenten los congregistas realizar la manifestación proyectada por los anarquistas, á pesar de la prohibición del Gobernador.

La huelga ferroviaria en Francia

París.—Continúa la huelga de los empleados en las líneas de la Compañía del Norte. Hasta ahora, el Sindicato obrero de la línea París-Lyon Mediterráneo se ha negado á reanudar la huelga. Créese que abandonarán el trabajo los empleados de la estación del Este. El servicio de trenes se hace, en general, con regularidad. Las tropas custodian las estaciones en previsión de lo que pueda ocurrir. Prensa Asociada.

La revolución en Portugal

El populacho continúa en sus iras antirreligiosas. Sigue todavía la persecución de sacerdotes y Religiosos, tanto en las calles como en las estaciones, á donde acude el populacho con objeto de perseguir á los Religiosos que tomen el tren. Éstos, para huir, se ven obligados á disfrazarse.

La bandera inglesa.—Llegada de republicanos españoles

Lisboa.—En bastantes edificios religiosos ondea la bandera inglesa, como defensa contra los excesos de las turbas. Han llegado los señores Soriano, Nougés y otros republicanos españoles. Vienen á felicitar al Gobierno por la instauración de la República. Reintegrados en sus cargos. Lisboa.—Han sido reintegrados en

Desde Madrid

Madrid, 13 (1 m.)
(Servicio del enviado especial de Prensa Asociada.)
Encarcelamiento de Religiosos
Lisboa.—Continúa el encarcelamiento de Religiosos. Muchas Hermanas de la Caridad, Siervas de Jesús y otras Religiosas son conducidas al arsenal. La conducción se hace en carros, que custodian los soldados. En los alrededores del Arsenal estacionábase nutridísimos grupos para presenciar la llegada de las Hermanas.

Las iglesias no se han abierto.—Continúa la persecución de sacerdotes y Religiosos

Lisboa.—Durante todo el día no han sido abiertas las iglesias de esta capital. Religi6n, todo el país se pondría del lado de ella. Yo cambiaría á los incrédulos en creyentes, en católicos sinceros... No se vé todo lo que hay de violento en querer ponerse en lugar de un pueblo para crearle gustos, hábitos y hasta recuerdos que no tiene... La religión cat6lica es la de nuestra patria, la religión en que hemos nacido: ella tiene un gobierno profundamente concebido que impide las disputas cuando es posible impedir las atentado el espíritu contenedor de los hombres.

Religi6n, todo el país se pondría del lado de ella.

En 1806 decía el Emperador: «Los sacerdotes cat6licos se portan muy bien y son un grandísimo auxilio... Las costumbres se han mejorado por su influencia: por ellos se han restablecido la calma y la tranquilidad...» De este modo el monarca más poderoso de la 6poca, el que tenía en sus manos la suerte de las naciones, ese hombre se sentía vencido si osaba atacar la Religión; reconocía que el sacerdote le era un poderosísimo auxiliar, y que su influencia mejoraba las costumbres. ¿Quién, pues, se creerá hoy con poder para destruir la Iglesia? Creedlo, ella es la llamada á salvarnos. Nuestra desgraciada patria se esfuerza

Por lo que pueda ocurrir, las tropas estarán acuarteladas.

A la hora en que telegrafio empieza á patrullar por las calles la guardia civil. Prensa Asociada.

Notas extranjeras

Barcelona, 13 (3 m.)
Loco asesino
Roma.—Un individuo que tenía perturbadas sus facultades mentales, armado de fusil, hallábase disparando desde el balcón contra cuantas personas intentaban subir á su casa para detenerlo. Los bomberos intentaron hacerlo retirar dirigiendo contra él los chorros de las mangueras. El loco mató á una mujer é hirió á dos bomberos. La policía logró detenerle.

Aniversario de la conquista de San Salvador

Boston.—Se han celebrado lucidas fiestas en conmemoración del 418 aniversario del desembarco de Crist6bal Col6n en San Salvador. Nuevos Cardenales
Roma.—Un periódico de esta capital publica la noticia de que S. S. el Papa nombrará Cardenales á los arzobispos de Bolonia, de Westminster, de París y de Sevilla, al Nuncio de Su Santidad en Madrid, al Mayordomo del Vaticano y al General de la Orden de Dominicos.

La caja de caudales de los Jesuitas.—Otra mentira

Lisboa.—Ante el Juzgado ha sido abierta la caja de caudales del colegio de P. P. Jesuitas. En ella ha sido encontrada una insignificante cantidad, comprobándose que el caudal que suponían que contenía solo existía en la fantasía de las autoridades y los apaches. Traslado de Religiosos
Lisboa.—Han sido conducidos al fuerte de Caxias 46 Religiosos que se hallaban detenidos en el Arsenal. Los Jesuitas que estaban aprensados en éste les recibieron con júbilo. El traslado se efectuó bajo la custodia de las tropas. Detención del P. Benvenuto
Lisboa.—Ha llegado el P. Benvenuto, director de varias revistas cat6licas. Se le detuvo en Santarém. Ha ingresado en la prisión. Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Barcelona, 13 (3 m.)
Loco asesino
Roma.—Un individuo que tenía perturbadas sus facultades mentales, armado de fusil, hallábase disparando desde el balcón contra cuantas personas intentaban subir á su casa para detenerlo. Los bomberos intentaron hacerlo retirar dirigiendo contra él los chorros de las mangueras. El loco mató á una mujer é hirió á dos bomberos. La policía logró detenerle.

Aniversario de la conquista de San Salvador

Boston.—Se han celebrado lucidas fiestas en conmemoración del 418 aniversario del desembarco de Crist6bal Col6n en San Salvador. Nuevos Cardenales
Roma.—Un periódico de esta capital publica la noticia de que S. S. el Papa nombrará Cardenales á los arzobispos de Bolonia, de Westminster, de París y de Sevilla, al Nuncio de Su Santidad en Madrid, al Mayordomo del Vaticano y al General de la Orden de Dominicos.

La huelga ferroviaria en Francia

París.—Continúa la huelga de los empleados en las líneas de la Compañía del Norte. Hasta ahora, el Sindicato obrero de la línea París-Lyon Mediterráneo se ha negado á reanudar la huelga. Créese que abandonarán el trabajo los empleados de la estación del Este. El servicio de trenes se hace, en general, con regularidad. Las tropas custodian las estaciones en previsión de lo que pueda ocurrir. Prensa Asociada.

La caja de caudales de los Jesuitas.—Otra mentira

Lisboa.—Ante el Juzgado ha sido abierta la caja de caudales del colegio de P. P. Jesuitas. En ella ha sido encontrada una insignificante cantidad, comprobándose que el caudal que suponían que contenía solo existía en la fantasía de las autoridades y los apaches. Traslado de Religiosos
Lisboa.—Han sido conducidos al fuerte de Caxias 46 Religiosos que se hallaban detenidos en el Arsenal. Los Jesuitas que estaban aprensados en éste les recibieron con júbilo. El traslado se efectuó bajo la custodia de las tropas. Detención del P. Benvenuto
Lisboa.—Ha llegado el P. Benvenuto, director de varias revistas cat6licas. Se le detuvo en Santarém. Ha ingresado en la prisión. Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Barcelona, 13 (3 m.)
Loco asesino
Roma.—Un individuo que tenía perturbadas sus facultades mentales, armado de fusil, hallábase disparando desde el balcón contra cuantas personas intentaban subir á su casa para detenerlo. Los bomberos intentaron hacerlo retirar dirigiendo contra él los chorros de las mangueras. El loco mató á una mujer é hirió á dos bomberos. La policía logró detenerle.

Aniversario de la conquista de San Salvador

Boston.—Se han celebrado lucidas fiestas en conmemoración del 418 aniversario del desembarco de Crist6bal Col6n en San Salvador. Nuevos Cardenales
Roma.—Un periódico de esta capital publica la noticia de que S. S. el Papa nombrará Cardenales á los arzobispos de Bolonia, de Westminster, de París y de Sevilla, al Nuncio de Su Santidad en Madrid, al Mayordomo del Vaticano y al General de la Orden de Dominicos.

La huelga ferroviaria en Francia

París.—Continúa la huelga de los empleados en las líneas de la Compañía del Norte. Hasta ahora, el Sindicato obrero de la línea París-Lyon Mediterráneo se ha negado á reanudar la huelga. Créese que abandonarán el trabajo los empleados de la estación del Este. El servicio de trenes se hace, en general, con regularidad. Las tropas custodian las estaciones en previsión de lo que pueda ocurrir. Prensa Asociada.

La caja de caudales de los Jesuitas.—Otra mentira

Lisboa.—Ante el Juzgado ha sido abierta la caja de caudales del colegio de P. P. Jesuitas. En ella ha sido encontrada una insignificante cantidad, comprobándose que el caudal que suponían que contenía solo existía en la fantasía de las autoridades y los apaches. Traslado de Religiosos
Lisboa.—Han sido conducidos al fuerte de Caxias 46 Religiosos que se hallaban detenidos en el Arsenal. Los Jesuitas que estaban aprensados en éste les recibieron con júbilo. El traslado se efectuó bajo la custodia de las tropas. Detención del P. Benvenuto
Lisboa.—Ha llegado el P. Benvenuto, director de varias revistas cat6licas. Se le detuvo en Santarém. Ha ingresado en la prisión. Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Barcelona, 13 (3 m.)
Loco asesino
Roma.—Un individuo que tenía perturbadas sus facultades mentales, armado de fusil, hallábase disparando desde el balcón contra cuantas personas intentaban subir á su casa para detenerlo. Los bomberos intentaron hacerlo retirar dirigiendo contra él los chorros de las mangueras. El loco mató á una mujer é hirió á dos bomberos. La policía logró detenerle.

Aniversario de la conquista de San Salvador

Boston.—Se han celebrado lucidas fiestas en conmemoración del 418 aniversario del desembarco de Crist6bal Col6n en San Salvador. Nuevos Cardenales
Roma.—Un periódico de esta capital publica la noticia de que S. S. el Papa nombrará Cardenales á los arzobispos de Bolonia, de Westminster, de París y de Sevilla, al Nuncio de Su Santidad en Madrid, al Mayordomo del Vaticano y al General de la Orden de Dominicos.

La huelga ferroviaria en Francia

París.—Continúa la huelga de los empleados en las líneas de la Compañía del Norte. Hasta ahora, el Sindicato obrero de la línea París-Lyon Mediterráneo se ha negado á reanudar la huelga. Créese que abandonarán el trabajo los empleados de la estación del Este. El servicio de trenes se hace, en general, con regularidad. Las tropas custodian las estaciones en previsión de lo que pueda ocurrir. Prensa Asociada.

La caja de caudales de los Jesuitas.—Otra mentira

Lisboa.—Ante el Juzgado ha sido abierta la caja de caudales del colegio de P. P. Jesuitas. En ella ha sido encontrada una insignificante cantidad, comprobándose que el caudal que suponían que contenía solo existía en la fantasía de las autoridades y los apaches. Traslado de Religiosos
Lisboa.—Han sido conducidos al fuerte de Caxias 46 Religiosos que se hallaban detenidos en el Arsenal. Los Jesuitas que estaban aprensados en éste les recibieron con júbilo. El traslado se efectuó bajo la custodia de las tropas. Detención del P. Benvenuto
Lisboa.—Ha llegado el P. Benvenuto, director de varias revistas cat6licas. Se le detuvo en Santarém. Ha ingresado en la prisión. Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Barcelona, 13 (3 m.)
Loco asesino
Roma.—Un individuo que tenía perturbadas sus facultades mentales, armado de fusil, hallábase disparando desde el balcón contra cuantas personas intentaban subir á su casa para detenerlo. Los bomberos intentaron hacerlo retirar dirigiendo contra él los chorros de las mangueras. El loco mató á una mujer é hirió á dos bomberos. La policía logró detenerle.

Aniversario de la conquista de San Salvador

Boston.—Se han celebrado lucidas fiestas en conmemoración del 418 aniversario del desembarco de Crist6bal Col6n en San Salvador. Nuevos Cardenales
Roma.—Un periódico de esta capital publica la noticia de que S. S. el Papa nombrará Cardenales á los arzobispos de Bolonia, de Westminster, de París y de Sevilla, al Nuncio de Su Santidad en Madrid, al Mayordomo del Vaticano y al General de la Orden de Dominicos.

La huelga ferroviaria en Francia

París.—Continúa la huelga de los empleados en las líneas de la Compañía del Norte. Hasta ahora, el Sindicato obrero de la línea París-Lyon Mediterráneo se ha negado á reanudar la huelga. Créese que abandonarán el trabajo los empleados de la estación del Este. El servicio de trenes se hace, en general, con regularidad. Las tropas custodian las estaciones en previsión de lo que pueda ocurrir. Prensa Asociada.

sus cargas los oficiales que tomaron parte en la revoluci6n. También lo han sido los demás empleados p6blicos. La cartera de Hacienda—Oficiales expulsados
Lisboa.—Se ha publicado un decreto disponiendo que el señor Belvas se encargue de la cartera de Hacienda. Han sido expulsados del Ejército los oficiales que se han negado á reconocer la República. Tanquilidad.—Las tropas ocupan los puntos estrat6gicos
Lisboa.—Reina tranquilidad. Sin embargo, no está aun consagrada. Por todas partes se advierte el temor de alteraciones de orden. Tropas de Caballería é Infantería ocupan los puntos estrat6gicos de la poblaci6n. Las calumnias contra los Jesuitas
Lisboa.—Se van deshaciendo los calumniosos y criminales infundios contra los PP. Jesuitas, que pusieron en circulaci6n los revolucionarios para justificar los asaltos á los conventos. Lo del famoso cofre por donde se hizo creer al pueblo que huían los Jesuitas, por comunicarse con una galería subterránea, se ha comprobado que era completa mentira. Abierto el cofre, se ha visto que no tenía comunicaci6n alguna. Fué registrado minuciosamente, encontrándose solo en él algunos papeles y objetos de devoci6n. También ha quedado demostrada la falsedad de la noticia de que los Jesuitas arrojaron bombas desde su Residencia. Los Hijos de San Ignacio abandonaron ésta el día cinco, antes de que ocurrieran los hechos que se les ha atribuido. Se ha comprobado igualmente que los disparos hechos desde el interior del convento de PP. Jesuitas lo hizo el resto de la disuelta guardia municipal que allí se refugi6. También ha quedado comprobado que algunos de los disparos fueron hechos desde las casas próximas al Colegio. Amnistía
Lisboa.—El Gobierno ha acordado conceder una amnistía á los prófugos del Ejército. Funerales
Lisboa.—El próximo sábadose celebrarán funerales por el Dr. Bombarda y por el almirante Reis, el principal organizador de la revoluci6n. La caja de caudales de los Jesuitas.—Otra mentira
Lisboa.—Ante el Juzgado ha sido abierta la caja de caudales del colegio de P. P. Jesuitas. En ella ha sido encontrada una insignificante cantidad, comprobándose que el caudal que suponían que contenía solo existía en la fantasía de las autoridades y los apaches. Traslado de Religiosos
Lisboa.—Han sido conducidos al fuerte de Caxias 46 Religiosos que se hallaban detenidos en el Arsenal. Los Jesuitas que estaban aprensados en éste les recibieron con júbilo. El traslado se efectuó bajo la custodia de las tropas. Detención del P. Benvenuto
Lisboa.—Ha llegado el P. Benvenuto, director de varias revistas cat6licas. Se le detuvo en Santarém. Ha ingresado en la prisión. Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Barcelona, 13 (3 m.)
El Duque de Guisa
Gibraltar.—Ha llegado á esta poblaci6n el Duque de Guisa. La estancia de los Reyes de Portugal en Gibraltar
Gibraltar.—SS. MM. los Reyes de Portugal continúan en la residencia del Gobernador. El palacio es vigiladísimo, no permitiéndose el paso por las cercanías. Los Reyes, acompañados del Gobernador, pasearon por la bahía de Algeciras. El servicio obligatorio
Lisboa.—El Gobierno provisional ha publicado un decreto declarando obligatorio el servicio militar. Auto de prisi6n
Lisboa.—Se ha dictado auto de prisi6n contra el presbítero Lorenzo Mattos. Era el leal6x del catolicismo en Portugal. Telegrama de la reina Amelia
Londres.—El Duque de Orleans ha recibido un telegrama de la reina Amelia. En él le dice que ella y su augusto hijo aceptan la invitaci6n que les dirigi6 para residir en el Palacio de Wood Worton. En las casas de Religiosos ondea la bandera extranjera
Lisboa.—En todas las casas de Religiosos ondean banderas extranjeras. Gestionando la libertad del Director del Seminario
Lisboa.—El Ministro de Francia en Lisboa está gestionando cerca del gobierno provisional la libertad del Director del Seminario, quien es francés. Prensa Asociada.

ESPECTÁCULOS

LIRICO
Funci6n de cinemat6grafo y variedades BALEAR
Funci6n de cinemat6grafo y variedades. CIRCULO DE OBREROS CATOLICOS
Fiesta Nacional Española. El Obrero Futuro. El cáñamo de la Virgen. La Idea del Farmacéutico. Venganza de Juan Lobo. Los dos hermanos enemigos. LA PROTECTORA
Funci6n de cinemat6grafo todos los días. NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos p6blicos no indican recomendaci6n alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuando creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

CARRERAS CIVILES

Preparatorio de Medicina y Farmacias, Ciencias, Ingenieros, Ayudantes Obras P6blicas, Telégrafos, Correos, Aduanas. Director A. Ballenilla, Comandante de Artillería é Ingeniero Industrial.—Pelarri 104-3.

NOVENARI

DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARMEN EN MATEU GELABERT, PYRE. Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

GRAN SURTIDO DE ESTAMPAS

PARA ESCUELAS Y COLEGIOS. Se hallan de venta en la librería de Guasp.

EL HEROÍSMO EN SOTANA

¡Oh vosotros los que no creéis! guardaos de proscibir las santas imágenes, de mutilar ó destruir las Virgenes, de derribar los altares! ¡no quiteis al sacerdote su divina aureola y la castidad de su ministerio; no hagáis de él un padre de familia, un simple ciudadano, un funcionario p6blico! Cometeríais más que un sacrilegio arrancando al pobre, al afligido, al enfermo, su esperanza; su sostén, su consuelo, su único bien sobre la tierra. Cerraríais al culpable el camino del arrepentimiento; al inocente la esperanza de la recompensa. No subleveis las almas, porque son menos fáciles de domar que los entendimientos y los cuerpos. «Son muy poderoso hoy, decía Napole6n I en los días que mejor le sonreía la fortuna, Pues bien! si quisiese cambiar la antigua Religión, Francia se levantaría contra mí y me vencería... No lo dudeis; si me hiciese enemigo de la

Todo dolor pierde su fuerza cuando en el altar contempla el afligido el martirio del santo Patr6n, que elevados sus ojos al cielo, ni aun se digna mirar la sangre que corre de sus llagas. El arrepentimiento de Magdalena ahoga la desesperaci6n, calma el remordimiento y devuelve la esperanza. ¿Cuántas veces he visto en la iglesia la mirada de los hombres más fuertes fija con una especie de inteligencia misteriosa en el sacerdote que está en el altar; á los niños contemplando con amor los cuadros en que les sonríen los Ángeles; á las mujeres admirando esas santas imágenes que representan los milagros de los Ap6stoles! La Comuni6n y sus vestidos de fiesta, la lluvia de odoríferas flores, el incensario humeante, las misteriosas ceremonias, los grandes cirios de ondulante llama, los perfumes del Oriente, las vestiduras sagradas, todo contribuye á llevar dulcemente al cristiano á un mundo desconocido al cual aspira. Todo, hasta la arquitectura extraña, los santos de piedra, los vidrios de colores, todo hace á la iglesia querida al pueblo. Entrad en una iglesia cuando la noche comienza á envolver la tierra, y en al-

guna capilla apartada veréis á una pobre madre que sin la iglesia no sobreviviera á su hijo. Más allá, oculto detrás de un pilar está el huérfano abandonado de los hombres, que en la iglesia vuelve á encontrar cada tarde, orando, á la madre que Dios acaba de llamar á su seno. ¡Oh vosotros los que no creéis! guardaos de proscibir las santas imágenes, de mutilar ó destruir las Virgenes, de derribar los altares! ¡no quiteis al sacerdote su divina aureola y la castidad de su ministerio; no hagáis de él un padre de familia, un simple ciudadano, un funcionario p6blico! Cometeríais más que un sacrilegio arrancando al pobre, al afligido, al enfermo, su esperanza; su sostén, su consuelo, su único bien sobre la tierra. Cerraríais al culpable el camino del arrepentimiento; al inocente la esperanza de la recompensa. No subleveis las almas, porque son menos fáciles de domar que los entendimientos y los cuerpos. «Son muy poderoso hoy, decía Napole6n I en los días que mejor le sonreía la fortuna, Pues bien! si quisiese cambiar la antigua Religión, Francia se levantaría contra mí y me vencería... No lo dudeis; si me hiciese enemigo de la

Religi6n, todo el país se pondría del lado de ella. Yo cambiaría á los incrédulos en creyentes, en católicos sinceros... No se vé todo lo que hay de violento en querer ponerse en lugar de un pueblo para crearle gustos, hábitos y hasta recuerdos que no tiene... La religión cat6lica es la de nuestra patria, la religión en que hemos nacido: ella tiene un gobierno profundamente concebido que impide las disputas cuando es posible impedir las atentado el espíritu contenedor de los hombres.» En 1806 decía el Emperador: «Los sacerdotes cat6licos se portan muy bien y son un grandísimo auxilio... Las costumbres se han mejorado por su influencia: por ellos se han restablecido la calma y la tranquilidad...» De este modo el monarca más poderoso de la 6poca, el que tenía en sus manos la suerte de las naciones, ese hombre se sentía vencido si osaba atacar la Religión; reconocía que el sacerdote le era un poderosísimo auxiliar, y que su influencia mejoraba las costumbres. ¿Quién, pues, se creerá hoy con poder para destruir la Iglesia? Creedlo, ella es la llamada á salvarnos. Nuestra desgraciada patria se esfuerza

por escapar á las coacciones de los partidos, y vacila en su marcha incierta; pero encontrara su punto de apoyo, que no puede ser otro que la Religión. Vais á preguntarme que grandes hombres suscitará Dios para ejecutar esta obra de salvaci6n. Cuando Dios quiere impedir la caida de un pueblo, toca con su mano al más humilde de este pueblo, al más débil ea aparici6n, y este vicia á ser el instrumento de la voluntad divina. ¿Habeis olvidado á Genoveva, simple pastora de Nanterre? En medio del siglo V esta pobre muchacha ignorante detiene la marcha de Atila y salva á París. ¿No os acordáis de esa lugareña de Domremy, de esa hércica niña que devolvió á Carlos VII su hermoso reino? Genoveva y Juana de Arco ¿no se os aparecen en los remotes tiempos de la historia como brillante testimonio de la intervenci6n divina en los destinos de Francia?— Call6 el sacerdote. Los dos amigos se alejaron en silencio dirigiéndose hacia el Loire, y siguiendo un sendero que las meribundas jolas venían á acariciar con dulce murmurio. Entraron en la casa rectoral y continuaron la conversaci6n interrumpida.

—Me conocéis, capitán, prosiguió el Cura: me habeis visto en los campos de batalla, en las ambulancias y en las prisiones del enemigo. Sabéis si era un interés mundano el que me guiaba. Yo era pobre como siempre, oscuro, ignorado no pidiendo á los hombres sino ocasiones en que servirles. No era yo el único que llenaba este ministerio de abnegaci6n. Mi conciencia me dice que cumplí un deber para con Dios y la patria. Sin embargo, soy acusado y se levantan calumnias contra mí. Sondée las profundidades de este misterio de iniquidad, y alguna vez se apoderaría de mí la desesperaci6n si humillado en el polvo no sintiera un rayo divino venir á reanimar mi celo. Después de orar leo que han escrito los creyentes, y pido á la ciencia me demuestre que estoy en la verdad. Sé que lo estoy, pero querria hablarlo á los hombres de buena fe que no pecan sino por ignorancia. Escuchad lo que decía Mr. Cochin en la Asamblea de Malinas: «Halládomos en Roma visité en el monte Celius ese monumento ilustre, el antiguo palacio

CENTRO DE ANUNCIOS

M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ÚLTIMA HORA • CORREO DE MALLORCA • LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos
PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA

CASA CASTELLÀ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca



GRAN SURTIDO

EN MAQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fabricas del extranjero
Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA ROTULOS Y REPARAPARTES en tamaños desde 3 à 50 c/m. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

LLOYD SABAUDO

El 12 de Octubre, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha PRINCIPE DI PIEMONTE realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 20 Octubre saldrá para igual destino el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

MENDOZA 15 Octubre.
P. MAFALDA, 28 Octubre
VIRGINIA, 6 Noviembre

CORDOVA 16 Noviembre
INDIANA 25 Noviembre
LUISIANA 4 Diciembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

Imprenta de Felipe Guasp.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nítrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica, conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio. Con el uso de esta agua se evitan y evitan las placas, esa la caída del cabello y excita un crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, úzase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumorias y droguerías de España y Portugal.
En Palma de Mallorca en la Droguería de Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350	14	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

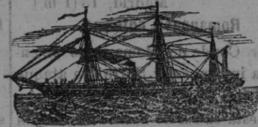
YUDANTES Y SOBRESTANTES de OBRAS PÚBLICAS

Se venden programas para el ingreso en dichos Cuerpos al precio de 2 y 1'50 pesetas respectivamente, en la librería de

Felipe Guasp, Morey 6, Palma

CULTIVO PRACTICO DEL OLIVO

Con la indicación de un medio fácil para destruir la mosca del olivo y el gorgojo, por D. José Rullán y Mir, Pbro. Se vende en la librería de Guasp, al precio de 1'50 pesetas.



Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

SAVOIA, 30 Octubre	LIGURIA, 9 Noviembre.
PRINCIPE UMBERTO, 4 Noviembre.	EUROPA, 15 Noviembre.
OCEANIA, 7 Noviembre.	RE VITTORIO, 18 Noviembre.
LARIO, 7 Noviembre.	ARGENTINA, 24 Noviembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.



VAPORES DIRECTOS

de Piniños, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 20 Octubre el vapor español

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.

Piano
Se vende uno, magnífico á precio sumamente baratísimo.
Informes: «Centro de Anuncios».

Máquina de coser
Se desea comprar una marca Singer ó Wertheim, inútil ofrecer otras marcas. Informes «Centro de Anuncios».

GALLINAS
Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el «Aviol-Masvidal». Cura radicalmente el «moquillo» (brom) «viruela» y mal de cuello. Es la salvación de los Pollos. De venta en PALMA DE MALLORCA: Tienda de comestibles de CRISTOBAL OLIVER, San Miguel, 41.
Rpte. Gral. para España: M. Nolla, Ponce, 13, Barcelona.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS
Se venden: una máquina de hacer carpetes (vulgarmente llamada máquina de canon) sistema moderno, en buen estado; un urdidor y otros objetos propios para dicha industria; todo á precios ventajosos.
Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.

LA VOZ DEL PÚLPITO
REVISTA DEDICADA AL CLERO
Se publica los días 10, 20 y 30
Se suscribe en la librería de Guasp.